



COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
C/. Edison, 4
28006-MADRID

29 de junio de 2018

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy, 29 de Junio, se ha celebrado en segunda convocatoria la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. (CLEOP), en la Bolsa de Valencia. En la misma estuvieron presentes o representados, un total de 40 accionistas representando un 45,24 % del capital social de la Compañía.

La Junta General aprobó todas las mociones presentadas, entre las que cabe destacar, las siguientes: Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2017, tanto de la sociedad individual como del grupo consolidado; Aprobación gestión del Consejo de Administración; Aplicación de resultados; Reelección de Consejeros; Reelección de auditores de la Compañía; Votación consultiva del Informe Anual sobre política de retribución de los Consejeros y Aprobación de la Política de remuneraciones de los mismos. La totalidad de los acuerdos sometidos a votación han sido aprobados por unanimidad de los asistentes a la Junta.

Fdo.: Carlos Turró Homedes
Presidente